

DIARIO DE PALMA.

Domingo 8 de Junio.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA 10 rs.
 MAHON E. IBIZA, franco..... 12 id.
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA Librería de D. Felipe Guasp.
 MAHON..... D. Matias Mascaró.
 IVIZA..... D. Joaquin Cirer y Miramont.

Seccion literaria.

DISCURSO

LEIDO ANTE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, POR EL SEÑOR DON AURELIANO FERNANDEZ GUERRA Y ORBE, EN LA PÚBLICA RECEPCION DEL MISMO.

(Conclusion.)

«Señor (decía Bedmar á Felipe III), ¿por qué está mudo el leon de San Márcos? Porque si se atreviese á decir que yo tuve parte en el negocio de franceses y holandeses, le redarguyeran de falsario, no solo en toda Italia, mas los buenos y desapasionados de su misma ciudad.» «Cuando mas se quejen de vuestros ministros los enemigos de V. M. (añadia el duque de Osuna), es cuando está V. M. mejor servido. Si no fuese D. Alonso quien es, de su persona se hallaran satisfechos. Esles útil por amor al turco, ó necesario para restablecer la militar disciplina, castigar bandidos de Francia, temiendo á Francia y á su rey; ¡y niéganles con impiedad los sacramentos, y atribuyen sus delitos á negociacion de D. Alonso y mia! Gente que no tiene vasallos de quien valerse, debe pagallos y despedillos, no haber de estar siempre sospechosa de sus mismas armas. Yo creo que á sentirse con fuerzas para saquear á Venecia esa turba de galeotes, lo intentara, ayudados de holandeses; que los que no sirven á su rey, tanto vienen á hacer la guerra á los mismos que los traen que á sus enemigos. Pero darnos al embajador y á mí por instigadores de ello, es hablar en lo escusado. Se quejan á V. M. de mis acciones, maquinan contra mi persona, quieren perderme. ¡Despique indigno de ofensas que yo les hice con las armas en la mano! Híceselas acudiendo á las obligaciones de mi sangre y de fiel vasallo; y los apreté mas, porque no entendieran aflojaba á tiempo que ellos traian tan ruines inteligencias contra mí, de que saben me curo poco. Mandóme V. M. sacar del golfo los galeones, y obedecí. Si V. M. me permitiera ponerme sobre un escollo, en él juntara gente con el crédito y valor que Dios me ha dado, para que duramente padecieran lo propio de que me calumnian.

Compadézcase V. M. de nuestra reputacion, y hallará muchos vasallos que aventuren vida y honra, comprando los trabajos á precio de servir á su rey (1).»

Tales palabras de santa indignacion serian un sarcasmo al valor y á la inocencia, si esta no se hallase reconocida por nuestros naturales adversarios los franceses, por los desapasionados historiadores inmediatos al suceso, y lo que es mas, hasta en cierto modo por un escritor que ciñó la ducal diadema veneciana. Examinad todos los despachos en cifra del embajador de Francia, Bruslart, y allí encontraréis defendida mil veces y proclamada la honradez española. Oid al arzobispo de Lyon, ministro en Roma de Luis XIII, pidiendo un nuevo tratado de Cambrai contra la Señoría. Leed á Gabriel Naudé, y en sus *Golpes de Estado* sabrá desarrebozar el intento de la supuesta conjuracion. Os la niega el exacto y juicioso historiador genoves Caprieta, y afirma que destruyó el senado los papeles todos referentes á ella. Y por último, siglo y medio despues, el Dux Márcos Foscarini, en su libro *Della litteratura veneziana*, ¿quién no verá que desprecia las fábulas de Saint-Real, novela con ínfulas de verdadero relato, que abultó é hizo tomase vuelo el rumor de 1618 (2)?

(1) Cartas originales, en el Archivo general de Simancas, de 22 y 24 de julio: Estado, legajos 1,950 y 1,881.

(2) Hé aquí los datos relativos á él, que he tenido á la vista.

Año de 1618. *Cartas originales* de Osuna, Bedmar y el cónsul Tomas de Zornoza á S. M. existentes en Simancas.—*Instrucion* de Bedmar á D. Luis Bravo, sucesor suyo en la embajada (Biblioteca de Madrid, S. 217.)—*Correspondencia* autógrafa de Mr. de Leon Bruslart, ministro de Francia en Venecia, que dió á la estampa Darú.—*Avisos* del gobierno veneciano á sus residentes en Madrid y Milan, y *extractos* de los registros del colegio, con un oficio del secretario de nuestro embajador, y algunas comunicaciones del consejo de los Diez; todo vulgarizado por el mismo cronista.—El puso tambien entre los documentos justificativos, para mayor ilustracion, los espúreos y falsificados, á saber: el *Sommario della congiura fatta contro la sarenissima republica de Venetia*, la carta de J. Pierrés á Osuna, el plan de la interpresa de la ciudad, la novelesca deposicion del supuesto Jaffior etc. etc.—*Conspiration et trahison admirable des espagnols, nouvellement decouverte contre la seigneurie de Venise*. Carta que se supone escrita en es-

Réstame para concluir mi tarea, traer aquí ahora, epilogando los hechos que habeis oido, la esplicacion mas probable de castigos tan bárbaros y numerosos. Véy, pues, á significaros el juicio imparcial que se forma leyendo las comunicaciones secretas de los embajadores de España y Francia á sus respectivos gobiernos, y los pocos rastros que Darú y Ranke han descubierto en los archivos de Venecia.

Disgustó á las tropas asalariadas la paz entre el emperador, el archiduque y la Señoría, porque les quitaba toda esperanza de pillage y saqueo. La república, en sus apuros y deudas, no satisfacía puntualmente á los estipendiarios, los cuales, desabridos por ello, amenazaban amotinarse. Jac-

ta población á 21 de mayo, y fué inventada é impresa como hoja suelta en Paris á principios de junio.—*Mercurie françois*, tom. V. 1618, páginas 38 40. Explica la conspiracion por el descontento de las tropas.

1621. *Memorial del pleito que el Sr. D. Juan Chacamacero y Sotomayor, fiscal del consejo de las órdenes y de la Junta, trata con el duque de Uceda*. En él resalta la inocencia del virey de Nápoles y la perfidia veneciana. Quevedo Villegas: 1º *Mundo caduco y desvarios de la edad en los años de 1613 á 1620*; 2º *Grandes males de quince dias*, y 3º, 1628. *Lince de Italia ó Zahori español*. Como de testigo presencial y tan gran entendimiento, hago míos sus juicios y palabras.—1629. Fr. Marcos de Guadalajara y Jabie: *Quinta parte de la historia pontifical y católica*. Afirma que la ojeriza y mala opinion que del duque de Osuna tenían los venecianos llevábales á atribuirle cualquier escándalo y motiu, como lo de Jacques Pierres y lo de Masano en los confines de Istria.—1630. D. Bernabé de Vivanco: *Historia del rey D. Felipe III*. MS. de la Biblioteca Nacional. El autor, ayuda de cámara de aquel príncipe y de su hijo Felipe IV, apura las frases para pintar á Osuna como el caudillo mas valiente, el ministro mas entendido y el mas cumplido caballero.

1638. *Dell' Historia di Pietro Giovanni Capriata libri dodici*; Génova MDCXXXIX. En el libro sexto desmiente la conjuracion, y asegura, sin que el tiempo haya podido desmentirlo, que el senado inutilizó todos los papeles referentes á ella.—Gabriel Naudé: *Golpes de Estado*. Sostiene que fué uno de ellos lo de la supuesta conjuracion, para deshacerse de Bedmar los venecianos.—1606. D. Diego Felipe de Albornoz, canónigo y tesorero de la catedral de Cartagena: *Guerras de Italia desde el año de 1613 hasta el de 1634*. MS. de la Biblioteca Nacional. Sigue á Capriata y le justifica y amplía con noticias peregrinas, y todas de firmísimo origen.

1662. Bautista Nani, caballero y procurador de San Marcos; *Historia della Republica veneta*. Este veneciano, embajador é historiógrafo, siete años despues de muerto el octogenario Bedmar, fué el primero que sostuvo en un libro la fábula de la conjuracion, imputando á los españoles, y dando apariencias de verosimilitud á la calumnia. Es inexacto y apasionado, y le ciega la ira contra Osuna. Disgustó en Madrid su obra por extremo.—1666. Luis Videl: *Histoire du connestable de Lesdiguières*. De este fué secretario el autor; dió crédito á las hablillas de la conjuracion, y se preocupa mucho con la especie de que Osuna pretendió alzarse con el reino de Nápoles.—1674. El abad de Saint-Réal: *Conjuration de Venise*, obra de pura imaginacion, en que se aprovechan algunas relaciones y documentos apócrifos, y aceptan todas las versiones del suceso, por contradictorias que parezcan; llena de anacronismos, de yerros y falsedades en las fechas, en los nombres y en las cosas; pero con samo interes é ingenio escrita.—1676. Vittorio

ques Pierres, que solo vivia de aventuras y de arriesgados intentos, despachado por no alcanzar en Venecia la representacion que ambicionaba, ni el socorro de bajeles para las empresas de Levante, trató de ser el quien cogiese el fruto del general disgusto de los soldados. Instales á desertar de sus banderas; bríndales ahincadamente con las del duque de Nevers, heredero de los Peleólogos, única esperanza de los infelices griegos, que gemian bajo la opresion musulmana, ansiosos de romper sus cadenas, y lisongea su arrojo y codicia, ponderándoles el fácil logro de los proyectos que le habia confiado aquel príncipe, de echarse á deshora sobre la isla de Chipre, sublevar á Grecia, y hacer de la Morea un reino cristiano inde-

Siri: *Memorie recondite dell' anno 1601 sino al 1640*. Mas laborioso que exacto, hombre de ninguna critica y farfullon, incluyó en ellas varios de los documentos falsificados, que corrian de mano para diversion de los ociosos, y de los cuales se habia valido Saint-Real.

1682. Tomas Otway, poeta ingles, dió á los teatros su famosa tragedia *Venice preserved*, inspirado por el novelador frances.—1684. Juan Bautista Birago copió á Nani al continuar los cuatro libros de Juan Bautista Vero, *Rerum venetarum*.—1685. Amelot de la Houssaie: *Histoire du gouvernement de Venise*. Aceptó como moneda corriente lo que de la conjuracion de Bedmar, y en sus notas políticas é históricas á Tácito manifestó dar crédito á que Osuna quiso alzarse rey de las Dos-Sicilias.—1694. El milanés Gregorio Leti, *Vita di Don Pietro Giron, duca d' Osuna*, Amsterdam, MDCXCIX. Compilador embustero, sin juicio ninguno, sin opinion propia, admite y junta cosas opuestas y contradictorias. Quiso autorizar falsamente con los nombres de Sansovino y Martiniotti (anacronismo grosero!) el relato de la conjuracion tal como resulta de la novela francesa.

1725. Pedro Giannone, jurisconsulto y abogado napolitano: *Istoria civile del regno di Napoli*. Plegóse á la relación de Nani en todo lo de Venecia, sin estudiar ni profundizar lo cierto en aquellos archivos.—No es veraz tampoco Muratori al decir de propia autoridad que en esta ocasion un gran número de franceses y españoles fueron ajusticiados; y Voltaire anduvo tan ligero como solia, calificando de exactísima con este dato la narracion del novelista.—De ella tomó los sueños y anacronismos el abad Tentori, en sus *Ensayos sobre la historia de Venecia*, tachando, empero, todo lo que ofendé á la hidalguía castellana.—1756. El abogado Pedro Juan Grosley, *Discussion historique et critique sur la conjuration de Venise, et sur l' Histoire de cette conjuration par l' abbé de Saint-Real*, pulverizó esta fábula.—Mallet Dupan hubo replicarle por espíritu de escuela.—1758. Victor Sandi, noble veneciano: *Principi di storia civile della república di Venezia*. En el lib. X, cap. II, art. 2, copia á Nani, compila á Saint-Real, y falta á la verdad asegurando haber visto documentos fidedignos, cuando hasta ignora la fecha de los sucesos.

1760. El Dux de Venecia Marcos Foscarini manifiesta que el escritor frances dió importancia á lo que casi no la tuvo, alterando la historia por deleitar y cautivar á sus lectores con lo maravilloso.—1768. El marqués de Paulmy, embajador de Francia en Venecia, califica de engaño la tal conjuracion.—1795. D. José Ortiz y Sanz, dean de Játiva, en el *Compendio cronológico de la historia de España*, acabado de publicar en 1805. «No era necesario (dice) para ver la impostura y calumnia en la conjuracion, mas que saber que los decenviros consultaron en todo á Fr. Pablo Sarpi.»—1800. Mr. Chambrier, miembro de la Academia de Berlin, cree que Juan Pierres conspiró contra los turcos.—1819. El

pendiente (1). Si hallándose muchos en número aquellos franceses y holandeses quejosos, pudieran haberse arrojado á no salir con las manos vacías, y reintegrarse de las pagas saqueando este ó aquel barrio de la ciudad; si pensaron en alzarse con tal cual galeaza, y ántes de partir acometer alguna maldad de renombre y provecho, nadie me lo pregunte. Pero ¿quién imaginará que denunciado á gobierno tan prudente receloso el peligro, no previó todas sus fatales consecuencias (2)? ¿Quién pondrá duda en que estimó, como no podía ménos aquellas maquinaciones un gran delito? ¿Quién se detendrá en afirmar que reprimió la insolencia y evitó el mal ejemplo, aterrando con espectáculos de terrible severidad á los mercenarios? ¿Quién, finalmente, no juzgará árdua resolución castigar con la última pena á los maquinadores, siendo los mas vasallos del rey cristianísimo y de Holanda; y quién no tendría por espediente soberano para desconcertar la venganza de estas orgullosas naciones, atribuir á España un execrable proyecto; en una palabra, aquello mismo que hi-

Conde Darú, administrador del imperio *Histoire de la Republique de Venise*, esclarece la inocencia de los triunviros españoles; pero cae en el error de explicar los castigos con la singular especie de que Venecia impelia al duque de Osuna para levantarse con las Dos Sicilias, y descubierta la trama, por ocultar su complicidad, la Señoría mató á los agentes subalternos.—1821. El doctor D. José Sabau y Blanco, *Historia general de España*, tablas cronológicas, dice sencillamente la verdad.—1828. Lo propio D. Alberto Lista en su *Narracion de los sucesos principales de la Historia de España desde el año de 1600 hasta 1808*.—1831. Leopoldo Rauke: *De la conjuracion contra Venecia*. Explica el suceso con gran criterio y tino.—1837. Carlos Botta: *Storia d'Italia, continuata da quella del Guicciardini sino al 1789*.

Por disculpar á Venecia, la pasión le ciega hasta el extremo de ser duramente injusto con Darú, de confundir los hechos, de barajar los tiempos, de aceptar como verdades los mayores absurdos y las fábulas mas gratuitas de Saint-Real. Entretanto en la liza con juicios anticipados, malogró su buen ingenio y deslució argumentos y observaciones oportunas.—Dionisio Ladner, *The cabinet cyclopaedia*, tomo III, pág. 255, cae tambien en los propios errores; y confesando las virtudes cristianas del triunvirato, piensa conciliarlo todo con decir que los españoles se habian formado una falsa conciencia, y quienes servian á Dios sacrificando á los inocentes y desvalidos, bien podian servir á su Rey con el asesinato y el incendio.—1856. D. Modesto Lafuente, *Historia de España*, tomo XV, ha cerrado con llave de oro la puerta á la contienda, poniendo en su punto la verdad, y dejando victoriosamente justificada la honradez española.

(1) Cartas de Bedmar y Osuna de 22 y 24 de julio y de 28 de agosto, existentes en Simancas (Estado, legajos 1930 y 1881), que concuerdan maravillosamente con las del embajador de Francia, fechas á 6 y 26 de junio, que publicó Darú.

(2) Bien pudo recordar entonces que el turco le arrebató en 1570 el reino de Chipre, acometiendo su conquista cuando supuso que la Señoría estaba imposibilitada de acudir á la defensa, por haberse volado en Venecia el almagren de la pólvora y decirse que en este accidente habia perecido la armada. ¿Cuánto no temerian del dague de Osuna, á sufrir cualquier descalabro dentro de la misma ciudad!

zo temer á Venecia su miedo cobarde y su conciencia enfermiza?

De lo dicho hasta aquí, sin que necesitemos dar tormento ni á las cosas ni á la imaginacion, resulta el grande interes que tenia Venecia en el castigo de los estrangeros y en las calumnias que divulgaba contra españoles. De ello se valió para encender los ánimos del pueblo, armarlo y hacerles soportar nuevos empréstitos y gabelas para ver muy vigilados y defendidos el arsenal, las aduanas y el tesoro; para evitar la desercion de los malcontentos, grangearse al turco, deslucir el valor y la hidalguia castellana, echar de la ciudad á D. Alonso de la Cueva, separar al marques de Villafranca del gobierno de Milan, y disponer la estrepitosa caída del virey duque de Osuna. Asi pudo desarmar á España de fuerzas y de buenos ministros, mientras ella iba armándose de todo: y asi enflaquecer nuestra prepotencia en Italia.

Al fijar pues la consideracion en este problema histórico, habeis reparado, señores, que la astucia tiene su medra en echar á volar por el mundo supuestos falsos, donde haya de ser cada consecuencia un delirio; habeis visto un rey católico haciendo la guerra sin ánimo de adquirir, y un duque de Saboya manejándola sin contingencia de perder; al duque le hallais obrando desde un principio con dicha y siempre con valor, asistido de los protestantes de Alemania por difundir ellos sus errores, de los holandeses para afianzar su propio sosiego, de los malcontentos de Francia en odio á nuestra nacion, y de la Señoría por su ganancia y usura. Y (para no fatigar mas vuestra atencion indulgente) habeis contemplado á Venecia interesable y encizadora, ofender una vez y otra sin riesgo á temidos príncipes, y en la hacienda y en la honra al entonces mas poderoso monarca de la tierra. Por último, la habeis hallado ultrajando, cobarde, á tan perinclitos varones, á tan leales repúblicos y cumplidos caballeros como el de Osuna, el de Bedmar y el de Villafranca. Mas ¿no acabais de reparar la poca fuerza de temple en las armas que esgrimen la calumnia, la intriga y la facinerosa razon de estado? Consolador es abrir el pecho á la dulce esperanza de que al fin la historia, maestra de la vida y espejo y crisol de lo pasado, mostrará en la tersura de su cristal deforme las reputaciones que la adulacion intentó vestir con los arreos de la hermosura, limpias y brillantes las que la envidia y ruindad quisieron transmitir mancilladas á los futuros siglos. Porque, señores, la historia en sus últimos fallos recibe inspiraciones del cielo. Parece que los hombres la escriben; pero remontad la imaginacion, reparadlo bien, y encontraréis allí la mano de la Providencia.

ECONOMÍA POLÍTICA CRISTIANA.

O investigaciones sobre la naturaleza y las causas del pauperismo en Francia y en Europa, y sobre los medios de socorrerlo y de prevenirlo.

Este es el título de la obra que ha dado á luz el vizconde Alban de Villeneuve Bargemont, y traducido al español el Sr. D. José Soto y Varona.

No es, por fortuna, un libro desconocido en el mundo literario el del eminente publicista M. Villeneuve, y hace tiempo que su erudita y católica refutación de los errores de los economistas anda en manos de todas las personas literatas y entendidas.

Por ese motivo nos escusaremos nosotros de estendernos en un prolijo análisis para eucarecer el noble y piadoso propósito del autor, y las notabilísimas apreciaciones que hace á fin de demostrar, como demuestra evidentemente, que nada hay fuera del catolicismo capaz de oponer una barrera insuperable á las invasiones de la mentida ciencia de los estadistas modernos.

Muy acertada, segun correspondia á su alta ilustración, se mostró la *Real Cámara Eclesiástica* cuando emitió su respetabilísimo dictámen acerca del esmerado trabajo del escritor frances.

«Considerada, decia, esta obra en el espíritu general que la preside, es uno de aquellos libros que aparecen de tiempo en tiempo en la sociedad para llamar la atención de los hombres pensadores hácia las verdades fundamentales que se vean como olvidadas ó menospreciadas por el espíritu innovador de la época. La economía política, mal entendida y aplicada, es la nueva ciencia donde se ha encastillado el materialismo para destruir los principios mas puros y trastornar las condiciones á que hasta ahora habia vivido sometida la sociedad. Crear á toda costa necesidades, para á toda costa satisfacerlas: tal es el principio á que por lo general está sometida la economía política inglesa, de la cual se han hecho eco y promovedores los economistas de otras naciones. A la acción de esta ciencia calculadora es á la que opone el mas oportuno remedio la *Economía política cristiana*. El autor considera la sociedad hecha una lepra por semejantes principios, y, lo que es mas notable, está viendo en el porvenir la ruina de la civilización; y para curar la una y salvar la otra, presenta los grandes y fecundos principios del cristianismo, aplicándolos al remedio de todas las necesidades humanas y sociales. No el *placer*, sino el *trabajo*; no el *egoísmo*, sino la *caridad*: tales son las bases que sirven de cimiento á esta obra recomendable. Lo que son las riquezas sin la caridad, y lo que es la pobreza sin la resignación y la virtud, el autor lo revela con frases casi inspiradas. No encontrando fuerza mas que en la unidad, ni felicidad mas que en el orden, descubre en la admirable aplicación de la *caridad cristiana* y de la *resignación religiosa* el término de la guerra entre la propiedad y el proletariado y el pauperismo: palabras terribles que causan miedo solo el pronunciarlas. Tal es el espíritu dominante en la obra sobre que rápidamente da parecer: salvar los grandes principios morales y sociales que pueden considerarse en peligro. Hombre muy entendido y esperto en todos los ramos de la administración pública, el autor reúne, á la experiencia, el conocimiento de las necesidades y de los medios legítimos para satisfacerlas.

¿Qué podremos nosotros añadir á esta censura tan autorizada? ¿Qué mas necesita en su abono la obra traducida de M. Villeneuve?

Concretémosnos, pues, á escitar, por los medios que se hallan á nuestro alcance, para que un libro tan justamente elogiado, y que ha sido perfecta y cuidadosamente traducido y anotado por el Sr. de Soto, circule y se estienda entre todas las clases cultas de la sociedad española.

Bien conocemos que, gracias á la Divina Providencia, aun no ha sonado para España la hora en que apa-

rezcan formados en imponente hueste aquellos que, partiendo del racionalismo, han ido á parar, pasando por todos los absurdos de las escuelas utilitarias y economistas, á los bandos donde militan hoy en otras naciones los seides del socialismo.

Aun ignoramos, es cierto, la existencia regularizada de los discípulos que en España cuenta aquel que en el vecino imperio llamó á la propiedad un robo, proposición preliminar que á Proudhon y á los suyos los habia de llevar algun tiempo despues á la negación absoluta de Dios.

Pero observemos la increíble velocidad con que marchan los acontecimientos en nuestro país, y comprendémos que tal vez no ande léjos la aparición en la escena política de gentes que busquen el poder apellidándose socialistas.

El país dentro del que impera cierto orden de principios, está condenado, si Dios no lo evita, á llegar hasta la última consecuencia.

Hay una cuestión que resolver, y esa cuestión el hombre, entregado á la adoración de sus facultades, no la resolverá jamas.

De la filosofía que propone como fin el *placer*, y de los sistemas que en política proclaman la *igualdad* despues de haber destruido los principios de subordinación y obediencia, nace y toma cuerpo esa plaga que trae en continua zozobra y amenazadas de muerte á las naciones modernas; el *pauperismo*.

La escuela liberal, que es la rama mas próxima del árbol racionalista, demuestra su impotencia y vé que le disputa ya el mando la democracia, para que á la democracia se lo dispute á su vez el socialismo.

Y lo mismo las unas que las otras escuelas, como que llevan todas en sí el sello de la abominación con que Dios ha marcado su origen, no aciertan ni pueden acertar con el remedio; la distribución mas equitativa de la riqueza no se logra; el pauperismo crece y se aumenta considerablemente el número de los que, por los *derechos* que la civilización les *ofrece*, han perdido el pan que bastaba para su alimento y el de sus hijos.

El *trabajo* y la *caridad*: hé aquí los dos grandes remedios que el conde de Villeneuve, despues de serias y prácticas observaciones, presenta para socorrer á la indigencia.

«¿No se vé, dice con notable elocuencia en uno de los capítulos de su obra, que multiplicar los deseos de las clases miserables cuyo trabajo interrumpido frecuentemente por accidentes imprevistos no basta para asegurarles el alimento, el trabajo y el vestido, es lo mismo que aumentar sus privaciones y sus miserias?»

«En la época actual, continúa, se manifiesta de un modo evidente el inmenso vacío que ha dejado en todos los corazones el desprecio de las doctrinas del cristianismo. Antes de la destrucción de la unidad católica, el orden cristiano, el orden moral bastaba para los pueblos. La sociedad vivia con las verdades del cristianismo, y ese orden moral se ha alterado en las almas, en las conciencias, y en las sociedades, y era preciso que los reemplazase el deseo de los goces materiales; pero esos goces corresponden á pocos. Las masas no pueden alcanzarlos, y esa sed es progresiva é insaciable. De aquí su descontento, su agitación, su vaga inquietud, que durarán y estallarán muchas veces con fatales explosiones hasta que los corazones se nutran de nuevo con las verdades religiosas.»

Véanse en estas líneas que nos hemos permitido reproducir, el espíritu que domina al libro con cuya traducción y anotación ha prestado el Sr. de Soto un señalado servicio á nuestro país, y por lo que nos atrevemos á darle nuestro humilde parabien.

Y ya que sin pensarlo hemos dado á este artículo mas latitud de lo que nos proponíamos, con objeto de que nuestros lectores puedan apreciar la influencia que el catolicismo ejerce en el pauperismo, publicamos á continuación un estado, donde se la hará sentir Mr. Villeneuve con guarismos y observaciones.

CUADRO RECAPTULATIVO DEL NÚMERO DE MENDIGOS QUE EXISTEN EN EUROPA.

REINOS DE EUROPA.	Poblacion.	Superficie en leguas cuadradas.	Número de habitantes por legua cuadrada.	DIVISION DE LA POBLACION EN		Relacion de la poblacion labradora con la poblacion industrial	Número de indigentes	Relacion del número de indigentes con la poblacion general.	Número de mendigos.	RELACION DEL NÚMERO DE MENDIGOS CON LA		OBSERVACIONES
				Labradora	Industrial					Poblacion in-digente.	Poblacion general.	
Inglaterra...	23400000	11319	2071	9360000	14040000	2 : 1	3900000	1 : 6	200000	1 : 19	1 : 117	<p align="center">OBSERVACIONES</p> <p>sobre las causas del aumento y de la disminucion en el número proporcional de los mendigos y de los indigentes.</p> <p>Impuestos de los pobres.-Severidad de la legislacion y policía.-Alteracion del principio de la caridad.-Teoría de civilizacion.</p> <p>Influencia de los principios religiosos é instituciones civiles.</p> <p>Influencia del catolicismo y del principio de la caridad</p> <p>Influencia de los principios religiosos é instituciones civiles.</p> <p>Influencia del catolicismo y del clima.</p> <p>Idem.</p> <p>Idem.</p> <p>Medidas tomadas para colonizar los indigentes y mendigos.</p> <p>Influencia del catolicismo y del clima.</p> <p>Influencia de los principios religiosos é instituciones civiles.</p> <p>Influencia del estado de servidumbre é instituciones civiles.</p> <p>Influencia de los principios religiosos é instituciones.</p> <p>Influencia de la emigracion.</p> <p>Influencia del clima y de las antiguas tradiciones de caridad tomadas en la religion de judíos árabes y en el cristianismo.</p>
Alemania ...	13600000	12625	1109	10200000	3400000	3 : 1	680000	1 : 20	68000	1 : 10	1 : 200	
Austria.....	32000000	23230	1377	25600000	6400000	4 : 1	1280000	1 : 25	160000	1 : 8	1 : 200	
Dinamarca...	2500000	9075	275	2000000	500000	4 : 1	100000	1 : 25	10000	1 : 10	1 : 250	
España.....	13900000	16053	865	11583535	2316667	5 : 1	450000	1 : 30	90000	1 : 5	1 : 154	
Francia.....	32000000	26837	1212	25600000	6400000	4 : 1	1600000	1 : 20	198153	1 : 8	1 : 166	
Italia.....	19044000	12614	1509	15870000	3164000	5 : 1	750000	1 : 25	150000	1 : 5	1 : 126	
Países-Bajos	6143000	2700	2274	2451000	3692000	2 : 3	877000	1 : 7	60000	1 : 14	3760	
Portugal....	5550000	3680	957	2941665	588535	5 : 1	141000	1 : 25	28200	1 : 5	1 : 121	
Prusia.....	12778000	9577	1334	10648915	2129085	5 : 1	425955	1 : 30	63800	1 : 10	1 : 202	
Rusia.....	52500000	543175	125	48850000	3750000	14 : 1	525000	1 : 100	62500	1 : 10	1 : 1000	
Suecia.....	3866000	3700	1045	3092800	773200	4 : 1	154600	1 : 25	15460	1 : 10	1 : 243	
Suiza.....	1714000	1660	1028	1142666	571334	2 : 1	171000	1 : 10	11400	1 : 15	1 : 150	
Turquía.....	9500000	25925	331	8312500	1187500	7 : 1	142500	1 : 40	14250	1 : 10	1 : 166	
TOTALS.....	226475000	502168	451	177552879	48922121	3 1/2 : 1	10897333	1 : 20	1121763	1 : 9	8 1/11 : 1 : 191	8 1/11

Piedras históricas.

El 13 de mayo último, á las ocho de la noche se observó una lluvia de piedras meteóricas muy notable, cerca de Bremervorde, á poca distancia de Hamburgo. Este fenómeno venia acompañado de un ruido de tronada y de un gran silbido. El cielo estaba cubierto, de suerte que no pudo verse el meteoro, mas sí caer tres piedras que pudieron hallarse. La mas grande pesaba tres kilogramos, la segunda 1,500 y la tercera 360 gramos. Estos aerolitos, se hallaban, como la mayor parte de los que han sido observados, recubiertos de una corteza negra fundida. Sus quebraduras dejaban ver una mezcla de muchos minerales de color gris, entre los cuales se distinguia una muy grande cantidad de hierro metálico y de sulfuro de hierro.

Estas piedras se parecian mucho á las que cayeron el 4 de setiembre de 1852 en Transilvania, y que figuran en el museo imperial de Viena.

Los fenómenos igneos de que la naturaleza nos dá el espectáculo, son variables y numerosos: se les llama, segun sus caracteres, fuego de San Telmo, fuegos fatuos, estrellas filantes, aerolitos, etc., etc.

Hablemos tan solo de estos últimos. El aerolito, es un meteoro caracterizado por la caída de una piedra, á que acompaña casi siempre un ruido mas ó ménos violento y fenómenos luminosos. Se emplea la propia espresion para designar la piedra misma.

Los antiguos conocieron los aerolitos. En el Quersoneso de Tracia existia una piedra que se hizo célebre bajo el nombre de Agos Petancos, y de la que Anarágoras pasó por haber predicho la caída. Segun este filósofo, cayó del sol, á quien él juzgaba como una masa de fuego mas grande que todo el Peloponeso; Aristóteles, por el contrario, pretendia que pudo ser arrebatada por un torbellino de viento y precipitada en seguida sobre la tierra.

Como quiera que sea. Diógenes de Apolonia, Aristóteles y Polidonio emitieron sobre los aerolitos opiniones que no se alejaban mucho de las que se profesan hoy, y en la edad media Adalberto el Grande, discutió la cuestion de saber como se formaban las piedras en las nubes.

La caída de los aerolitos es casi siempre precedida de un globo inflamado mas ó menos voluminoso, que se mueve con rapidez y estalla de repente en la atmósfera. Las piedras que caen son algunas veces de un volumen ordinario, y otras tambien de un volumen y de un peso considerable: en ciertos casos no se vé mas que un solo fragmento, y en otros se halla un gran número.

Bajo el reinado de Tulo Hostilio se anunció al rey y al Senado que una lluvia de piedras habia caído sobre el monte Albano.

Este prodigio pareció increíble, y se enviaron comisarios para certificar el hecho, los cuales vie-

ron caer las piedras del cielo, dice Tito-Livio, como una nevada espesa que el viento echa sobre la tierra. Con motivo de este prodigio, los romanos celebraron durante nueve dias fiestas religiosas. Una objecion se nos ocurre hacer á la narracion del historiador. Creemos perfectamente que los comisarios vieran las piedras sobre el suelo, mas seguramente no las vieron caer del cielo. El célebre aerolito de Agos Petancos del Quersoneso de Tracia, era dos veces mayor que una piedra de molino, y cargaba un carro; el de Bahía media cerca de dos metros de largo.

Estandarte real de la conquista del Perú.

De una descripcion que el señor D. Florencio Varela hace en un periódico de Buenos-Aires del estandarte real que llevó Pizarro á la conquista del Perú, sacamos el siguiente extracto, cuya lectura no podrá ménos de interesar vivamente en los que en algo tengan las glorias de los ínclitos guerreros que descubrieron y conquistaron á la civilizacion cristiana el Nuevo-Mundo.

El general San Martín conserva en su poder el famoso estandarte que Francisco Pizarro trajo á la conquista del Perú, monumento el mas antiguo que nos queda de aquella época de regeneracion y de sangre, de esterminio y de progreso para las regiones descubiertas por Colon. No sé de donde lo he sacado, pero tengo por un hecho cierto,—que ese estandarte es obra de las manos de doña Juana la Loca, hija desventurada de la noble matrona que ilustró la corona de Castilla, y madre del emperador Carlos V.—Consérvabase aquel monumento en la capital del reino que Pizarro conquistó, cuando el general San Martín la arrancó, en 1821, á los descendientes del esforzado campeón. La municipalidad de Lima creyó con razon que ningun presente seria mas agradable al que acababa de plantear los estandartes republicanos en la ciudad de los reyes, que el del estandarte que representaba la conquista á que su brazo ponía término. El estandarte es de un género de seda parecido al raso; color pajizo sumamente apagado, aunque sospecho que haya sido amarillo y que se ha desvanecido por el uso y por el tiempo: su forma es cuadri-longa; tiene de largo cuatro varas y tercia, y dos y tercia de ancho. En el centro hay un gran escudo aproximadamente de la hechura del contorno exterior de las armas españolas en los pesos columnarios: el cerco del escudo es colorado y el centro azul turquí.

Parece que hubo algo bordado en ese fondo, pero hoy solo se distinguen algunas labores irregulares, que nada significan, hechas con un cordoncillo de seda, que debió ser rojo, cosido á la tela del estandarte como los bordados que nuestras señoras llaman de *trencilla*. En el cerco del escudo, en la parte inferior y á la derecha, hay un sello de la municipalidad de Lima. Todo el

estandarte está lleno de remiendos de raso amarillo; mucho mas nuevos que la tela orijinal, puestos ántes que pasase á manos de su actual poseedor.

Era costumbre en Lima sacar en procesion el famoso estandarte en ciertas festividades, y señaladamente en la que se celebraba por la eleccion anual del cabildo. No sé si ántes del principio de este siglo se conservaba el recuerdo de la persona que llevaba el estandarte, pero, desde 1803 se adoptó el modo mas torpe de conservarle. Consistia en pegar un parche de raso, con un letrero impreso, recordando el acontecimiento, lo que se repitió, con algunas interrupciones, hasta 1820, de modo que la venerable tela se halla abigarrada de parches, hasta el número de diez, con las siguientes inscripciones:

«Año de 1803.—Sacó este estandarte real, el teniente coronel don Andrés de Salazar y Muñatones, alcalde ordinario de primer voto.»

«Año 1804.—Sacó este estandarte real el aguacil mayor de esta ciudad don Antonio Ufiarte.»

«Sacó este estandarte real don Tomas Vallejo y Sumará, regidor y alcalde provincial de la santa hermandad de esta ciudad, en el año 1805.»

«Sacó este estandarte real el señor D. Gaspar de Ceballos y Caldez, marques de Casa-Caldez, alcalde ordinario de primer voto, en el año de 1807.»

En el presente año 1815, sacó el estandarte real el señor D. Antonio de Errea, teniente coronel del regimiento de dragones de esta capital, alcalde ordinario de primer voto, con acuerdo del Excmo. cabildo, y por ausencia del señor alférez real.

«Sacó este estandarte, real el señor don Francisco Moreira y Matyte, teniente coronel de caballería, contador mayor del tribunal y audiencia real de cuentas de este reino y alcalde ordinario en 1816.»

«Sacó este estandarte en el presente año de 1817 el señor don Isidro de Cortazar y Abarca, conde de San Isidro, y capitan de fragata de la real armada retirado, siendo alcalde de primer voto.»

«Sacó este estandarte real en el presente año de 1818, el señor don Manuel de la Puente y Querejazú del orden de Santiago, marques de la Villa Fuente, y teniente coronel de dragones de Carabaillo, siendo alcalde ordinario.»

«En el presente año de 1819, sacó este estandarte real el señor D. José Manuel Blanco de Azcona, del orden de Alcántara, teniente coronel de milicias, regidor de este Exmo. cabildo, y alcalde ordinario de primer voto.»

«Sacó este estandarte real en el año 1820, el señor doctor D. Tomas José de la Casa y Piedra García, capitan de granaderos del regimiento de infantería de línea de voluntarios distinguidos de la Concordia española del Perú, tesorero de las

rentas decimales del arzobispado, siendo alcalde ordinario de esta capital.»

Ya el siguiente año de 1821, no habia alférez real que sacase el estandarte: la bandera republicana flameaba en la ciudad de los reyes. Sé que Chile ha hecho algunas tentativas para obtener del ejército de los Andes que ceda á aquella republica el precioso monumento, pero no tengo recelo de que se desprenda jamas de él, si no es en favor de su patria.

El general cuida con esmero del estandarte. Como estaba deshaciéndose en pedazos, hace años que le hizo poner por el revers un forro blanco, al que están cosidos los pedazos que se desprendian de la tela original.»

Proteccion á las letras.

En Búrgos se publica con el titulo de *El Civilizador* un periódico científico y literario, por cierto muy bien escrito, muy ameno y muy bien impreso. Esto ya tiene algo de particular, porque redactar y dar á luz un periódico con estas condiciones en una capital de tercer orden es tan poco comun como digno de aplauso. Pero no es esto lo que mas ha llamado nuestra atencion. La direccion de *El Civilizador* ofrece pagar cien reales por cada artículo que se le remita con objeto de proteger las letras cuanto esté de su parte; pero pone por condicion precisa que, con cada artículo se han de remitir seis suscripciones por un año que importan *ciento cincuenta reales*. Es verdad que los escritores regalan el artículo y ainda mais cincuenta reales (porque no creemos que ningun literato capaz de escribir un artículo digno de figurar en *El Civilizador* se dedique á recoger suscripciones); pero tambien adquiere el título de *redactor-corresponsal*. Con qué literatos españoles, ¡ea! á escribir, que ya apareció aquello, la proteccion á las letras.

Obras de Galileo.

La mayor parte de los manuscritos del Galileo fueron dispersados á su muerte. Los unos fueron á descansar entre el polvo de las bibliotecas y otros vendidos al peso para envolver. En este estado se conservaron hasta el año 1840, en que el gran duque de Toscana, Leopoldo II, queriendo rendir un público homenaje á la memoria del gran filósofo, hizo reunir pagándolos á alto precio, todos los objetos y particularmente papeles que le habian pertenecido. Cuando se consideraron reunidos estos últimos se procedió á publicar una edicion completa de las obras de Galileo, cuyo quince y último tomo acaba de ver la luz. Es verdaderamente un monumento que hace honor al príncipe bajo cuyos auspicios ha sido elevado, y al profesor Eugenio Alberí que ha sido el encargado de su ejecucion. La edicion se divide de la manera siguiente: cinco volúmenes de escritos sobre la astronomía; cinco de correspondencia; cuatro de es-

critos sobre la física y las matemáticas, y seis de ensayos literarios, trabajos de crítica y de poesía. Muchos trozos contenidos en estos volúmenes ven la luz por primera vez, como son las *Observaciones sobre los satélites de Júpiter, desde enero de 1610 hasta noviembre de 1619*; ciento diez y seis cartas de Galileo á sus amigos, y quinientas sesenta de estos á Galileo son preciosas joyas para la historia de la ciencia. Encuéntrase también varios discursos sobre el movimiento de los graves (sermones de motu graveum) y algunas notas y correcciones al *Rolando furioso* de Ariosto.

Palma

8 DE JUNIO.

Santo de mañana.

SANTOS PRIMO Y FELICIANO MÁRTIRES.

REVISTA DE PERIÓDICOS DE PALMA.

BOLETIN OFICIAL BALEAR.

En el número 3655 se publica:

Una circular referente á los habilitados de los partícipes del presupuesto económico del ministerio de Gracia y Justicia.

= Una real orden relativa á los haberes de los militares que pasen á diferentes situaciones.

= Una circular sobre llenar vacantes de oficiales en Ultramar.

= Idem de un peon de confianza, en el primer departamento de Artillería.

= El pliego de condiciones para el suministro de utensilios de los presidios menores de Africa.

= La vacante de secretario de la Comisión provincial superior de Instrucción primaria.

= El nombramiento de secretario interino de dicha Comisión, á favor de D. Bartolomé Alvarez, regente de la escuela práctica de la Normal.

= La nota de precios del mercado de Iviza, correspondiente á marzo.

En el número 3654 se inserta:

Una comisión, sobre reformas administrativas en el ramo de Aduanas.

= Otra para que se procure adquirir la identidad de las personas en los quintos.

= Otra fijando el plazo de dos meses para poder obtener la pensión de la cruz de María Isabel Luisa.

= La relación de varios individuos á quienes se les ha liquidado el importe por atrasos de personal y material, de estas islas.

= Un emplazamiento contra Jaime Far, ex-vigilante de policía.

= Otro, contra Rosa Lliteras, consorte de Antonio Urpi.

= La nota de precios del mercado de Mahon, de marzo último.

En el número 3655 se publica:

La ley de presupuestos para este año, y los seis primeros meses de 1857; con las advertencias correspondientes del Sr. Gobernador de esta provincia.

El nombramiento del general Zavala para Valencia, en comisión.

= La nota de precios del mercado de Mahon, de abril.

Boletín comercial y marítimo.

CAPITANIA DE ESTE PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 5.—De Barcelona en 14 horas vapor Rey don Jaime I, cap. Medinas, 108 pasajeros.

De Argel en 6 días laud S. Antonio, pat. Carlos, 1 pasajero.

De Gandía en 4 días laud S. Pedro, pat. Matas.

De Marsellá en 7 días tartana Concepcion, pat. Terradas 1 pasajero.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 2.—Para Iviza vapor Mallorquin, cap. Balaguer, 120 pasajeros.

Para Argel laud S. Antonio, pat. Berga.

Para Ciudadela laud Pleta, pat. Moll.

Para Génova polacra Luisita, cap. Pou: salió sin entrada.

Para Aguilas polacra goleta Cármen, cap. Buenaventura, 6 pasajeros.

Día 3.—Para Mahon laud S. José, pat. Reinés, 2 pas.

Día 5.—Para Argel laud Sangre, pat. Porcell.

Para Iviza javeque Virgen de Jesus, cap. Ferrer, 19 pasajeros.

Para Barcelona laud Juanito, pat. Valls.

Para Santa Pola laud Vicenta, pat. Martí, 8 pas.

Mr. Descole

dentista mecánico de Paris.

DIENTES

ARTIFICIALES, MINERALES, INCORRUPTIBLES.

Sin ninguna clase de dolor y por medio de procedimientos tan sencillos como ingeniosos Mr. Descole coloca dientes aislados, dentaduras completas ó parciales, con las cuales se puede comer del mismo modo que con las naturales. Las raíces que quedan en las encías ó la presencia de dientes vacilantes no pueden ser nunca obstáculos á la colocación y solidez de estas piezas artificiales, cuya duración garantiza Mr. Descole al menos por quince años.

Enderezamiento de dientes á los niños.

Mr. Descole vive calle de San Nicolas número 17, entresuelo, y estará visible desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde.

SANGUIJUELAS.—En el depósito situado en la plaza de Santa Eulalia, númº 27, se venden á cuatro cuartos una.

ALMONEDA.—Se hace de muebles y demas enseres de casa, en el entresuelo de la calle de la *Pelleteria*, número 78, de la manzana 25, desde las diez á una de la mañana y desde las tres á seis de la tarde.

ALQUILERES.—Está para alquilar el tercer piso de las casas nuevas de la calle de *can Brondo*: tiene todas las comodidades apetecibles, cuatro cuartos dormitorio, comedor, cocina y agua de fuente. En la tienda de la esquina darán razón.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP,

EDITOR RESPONSABLE.

SUPLEMENTO AL DIARIO DE PALMA

del domingo 8 de Junio de 1856.

Correo de hoy.

El vapor correo *El Mallorquin* ha fondeado en este puerto, procedente de Barcelona, sin la menor novedad, á las ocho de la mañana conduciendo á bordo la correspondencia pública y 127 pasajeros.

Los periódicos que hemos recibido de Madrid alcanzan al 3 del actual, de los que tomamos las siguientes

Disposiciones oficiales.

Real decreto reformando los estatutos de la real academia de la historia cuyo único objeto es ilustrar la historia de España.

Una circular de la direccion de contabilidad recordando los deberes que tienen que cumplir los contadores para evitar los desfalcos.

Los estados de los títulos del tres de la emision autorizada por la ley de 25 de febrero de 1855, recogidos y entregados.

Un anuncio de la direccion general de agricultura, industria y comercio, previniendo que la *compañia general de cabotaje al vapor*, ha establecido un servicio entre Oran y Marsella haciendo escala en Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona, saliendo de Orán los miércoles de cada semana: á todos los españoles pobres se les rebaja la mitad del importe del pasaje.

Otro anuncio de la direccion de correos recordando que desde 1.º de julio el franqueo de la correspondencia pública es obligatorio.

Otro de la direccion de hidrografía, dando cuenta de las líneas nuevamente establecidas en las costas de los Estados Unidos.

Real decreto para la ejecucion de las obras de la Puerta del Sol, con arreglo á los planos aprobados en 25 de marzo último.

Estracto de las sesiones de Cortes.

Sesion del 2.—Despacho ordinario. Se aprueba el acta de la sesion anterior.—Se da cuenta de un decreto suprimiendo la Direccion de Ultramar.—Pasan á la comision respectiva varias peticiones.—Se hace lo mismo con varias esposiciones dirigidas á las Cortes. Se leyó un dictámen concediendo un crédito extraordinario al ministro de Gracia y Justicia.—Sortéanse las secciones.—Se aprueba por unanimidad una proposicion acordando las Cortes estar altamente satisfechas de la operacion hecha por el Gobierno para amortizar 200 millones efectivos de la Deuda flotante.

Orden del dia. Se aprueba el art. 2.º del proyecto del ferro-carril de Andalucía con una enmienda del señor Bueno.—Se toma en consideracion y se aprueba una enmienda del Sr. Montesino al art. 3.º

Orden del dia para mañana. Los asuntos señalados para la de hoy.—Se levanta la sesion á las seis y media.

Sesion del 3.—Se lee una esposicion del señor Bertran de Lis para que se haga una revision de los títulos en que se fundó su compensacion.

Preséntanse otras dos esposiciones del comercio de Santander. — El señor Latorre pide que se escite el celo de la comision que ha de ocuparse de la ley de responsabilidad ministerial.—El señor Cárrias pide que si hay en el salon algun diputado de los que componen la comision que ha de informar sobre las matriculas de mar, le diga en qué estado se halla este asunto.

El señor Forgas contesta que la comision sigue asiduamente sus trabajos.

NOTICIAS NACIONALES.

Barcelona 5 de junio.

Anoche la representacion en el Liceo, de la ópera *Il Rigoletto*, terminó á las diez y media á causa de un accidente tan horroroso como lamentable. Al adelantarse la señora Crescimanni sobre las candilejas, la llama de una de estas prendió en su traje, la alarma fué terrible, y en medio del estupor general el señor Mattioli, con una presencia de ánimo digna de elogio, cogió el tapete de una mesa y abrigó con él á la referida señora para apagar la llama.

La representacion se dió por terminada de orden de la autoridad. Se aseguraba á última hora que la referida cantante, aparte del susto, no habia sufrido un daño de consideracion, no obstante de quedar algo lastimada del rostro y de los brazos.

Idem 7.

Dice el *Pais*:

Hemos recibido el correo de Francia á las nueve y cuarto de la noche. Todos los periódicos y correspondencias se ocupan únicamente de las inundaciones que afligen en este momento una gran parte de la Francia, especialmente la del medio dia. En la imposibilidad de continuar los detalles que ya hemos publicado, atendido lo adelantado de la hora, nos limitaremos á decir, segun los diarios de Lyon, que las aguas menguan sensiblemente; pero dejando en pos de sí horrosos desastres. Llanuras inmensas, aldeas, cami-

nos, puentes, todo destruido, es lo que se ofrece á la vista, considerable número de casas han sido arrastradas por las aguas, y no puede dudarse que muchos de sus habitantes han perecido.

En cuanto á las cosechas es de temer que las pérdidas serán infinitamente superiores á las esperimentadas en 1840, atendido á que en aquella época la inundacion fué en octubre, y ahora ha sobrevenido precisamente en el instante en que las cosechas cubrian los campos.

El emperador hállase enmedio de las desgracias, acudiendo personalmente en donde aquellas son mayores, distribuye socorros á manos llenas, organiza asociaciones de auxilio, y con su presencia y ejemplo comunica valor y confianza á todo el mundo. Nada tiene de particular, pues, que aun en medio del duelo que reina en aquellas desventuradas comarcas, sea recibido con el mas vivo entusiasmo, hijo del agradecimiento. Desde Aviñon se ha dirigido á Tarascon y á Marsella á fin de visitar así sucesivamente todas las comarcas inundadas.

De Lyon escriben que los desastres ya conocidos de nuestros de por las relaciones insertas en los números de ayer y anteayer, distan mucho de la realidad de lo que aconteció en la noche del 30 al 31 último. Las hermanas de la Caridad y los frailes capuchinos han hecho prodigios de caridad y de valor, segun la *Gaceta* de dicha ciudad.

A la hora de entrar nuestro número en la máquina, no han llegado los correos de Madrid.

— Los periódicos de Valencia lamentan la desgracia ocurrida al intrépido jóven Julio Buislay en la funcion del domingo último. En el acto del volteo se rompió el trapesio y vino al suelo, en el que quedó sin sentido. Parece que el mal que se causó no fué afortunadamente de mucha consideracion.

— Con el epígrafe de «Ultima hora» dice lo siguiente el *Centinela de los Pirineos*, periódico que se publica en Gerona:

«Desde las siete de la mañana de ayer, hasta las dos de la tarde del mismo dia, han estado cayendo sin interrupcion torrentes de agua que han desbordado los rios y deben haber causado terribles siniestros en nuestros campos, bastante perjudicados por las lluvias anteriores.

Los coches de Figueras no han podido badear el *Terri* y se han visto obligados á regresar á las dos horas de su salida; es mas que regular que la diligencia de Barcelona no llegue hoy ó por lo ménos lo haga con estraordinario retraso: el rio Oñá ha tenido bastante crecida y en su consecuencia se ha permitido provisionalmente el paso de carruages por el puente de San Francisco, á pesar de no estar su empedrado completamente concluido.

Si los aguaceros han sido generales en la provincia, tendremos que lamentar pérdidas de consideracion.»

Parece que el Sr. Figuerola intentaba presentar una proposicion de ley á las Cortes, para que se bajase el tipo señalado en el Real decreto del ministerio Búrgos para permitir la importacion de granos en España. El ministro de Fomento ha aplazado esta cuestion, asegurando que en caso de necesidad tomaria esta medida por medio de una Real orden, y que en tanto publicaria una circular con el objeto de que los gobernadores civiles no prohiban en ningun caso la esportacion, como lo ha hecho el de Sevilla, con completa ignorancia de las leyes económicas que rigen las subsistencias.

Alicante 30.—Los alpargateros de la villa de Callosa de Eurania el dia 18 en número de mas de ciento, fueron á pedir al Alcalde se quitase el impuesto de tres cuartos en arroba de estopa y real y medio en arroba de cáñamo con que el Ayuntamiento, en union de los mayores contribuyentes, determinó gravar dichas especies, como igualmente el aceite, vino, harinas, etc. Estas dificultades se han arreglado y todo sigue tranquilo.

Oviedo 30 de mayo.—En varios concejos de la provincia de Asturias reina la mayor miseria; pero las municipalidades y los vecinos acomodados hacen los mayores esfuerzos para remediar aquella calamidad.

Córdoba 30 de mayo.—En la noche del 27 se repitieron en Córdoba las escenas del dia anterior, pero desagradables ya, en vista de no haber bajado el precio del pan como se pedia. Parece que los grupos se dirigieron á algunas casas donde aseguraban que vivian empleistas en trigo, rompiendo algunos cristales. El dia 28 bajó un cuarto el precio del pan. Las autoridades volvieron á reunirse y á tomar disposiciones. El Alcalde primero publicó la siguiente alocucion:

«Hago saber que en el dia 26 algunos ciudadanos hicieron una peticion pacífica y disimulable por lo cual el paternal cariño del señor Gobernador civil de la provincia y el mio, los acogió con dulzura y puso el remedio que ha sido posible á sus males. En la noche del dia de ayer algunos grupos se alentaron á cometer escesos altamente reprecensibles, y que las Autoridades todas están dispuestas á castigar con arreglo á las leyes. En la necesidad de cumplir con mi deber, y para evitar á todos los que intenten tomar parte en tales sediciones los graves disgustos que precisamente se les han de seguir, y de acuerdo con el señor gobernador civil de esta provincia, les prevengo que estoy dispuesto á evitar se reproduzcan tales demostraciones, sea cual fuere su objeto, como prohibidas por nuestras leyes: advirtiéndole que al efecto y para que la tranquilidad pública permanezca inalterable, tengo tomadas mis disposiciones, y cuento para ello con el eficaz apoyo de la benemérita fuerza ciudadana.» En la noche del 28 hubo tambien grupos, y por consecuencia de las medidas adoptadas se hicieron algunas pri-

siones. El juzgado conocia de la causa formada con este motivo. El trigo se vendió en la alhóndiga el 28 de 44 á 57 y fuera de 50 á 56.

Idem 3.

Parece que se le ha concedido licencia al señor arzobispo de Cuba para regresar á la península.

— Parece que hoy ó mañana celebrará la Asamblea sesion secreta para tratar de la suspension de las sesiones durante la temporada de verano.

Loado sea el Señor.

— Ayer á la una del dia recibiria en la universidad central la investidura de doctor en jurisprudencia el señor don Bernardo María de Frau y Mesa, siendo su padrino el Excmo. señor doctor don Ramon de Frau y Armendariz, padre del graduando.

Partes telegráficas particulares.

Madrid, miércoles, 4 de junio.

Se dice que la cuestion Ros queda arreglada del modo siguiente: Ros de Olano será nombrado Director de Artillería, el general Hoyos de infantería, y el general Serrano, Capitan general de Madrid.

Madrid, jueves, 5 de junio.

Segun el nuevo itinerario de correos que se establece desde 1.º de julio, el correo de la corte entrará en Barcelona á la una y cuarenta minutos de la tarde, saliendo de Madrid á las nueve de la noche.

La *Gaceta* publica los nombramientos anunciados en el parte de ayer.

Las Cortes aprobaron los arbitrios para el puerto de Valencia.

Bolsa de hoy.

Consolidados, 42-90.—Diferida, 25-80.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Paris 30 de mayo.

De una correspondencia particular de Paris de la *Independencia belga*, fechada el 27 de mayo, tomamos lo siguiente:

«La plaza de las Casas Consistoriales está llena de obreros que trabajan sin descanso. En frente de la Casa de la Ciudad se han levantado ya inmensos andamios para sostener la decoracion que ha de representar la Casa de la Ciudad misma, y que el dia del bautismo se iluminará al igual de este monumento. El patio está maravillosamente dispuesto; todas las columnas y cornisas son de estuco de diferentes colores, habiéndose incrustado en las paredes piezas de mármol de variados matices. Todos los adornos de escultura del techo, de los capiteles, de los frisos y de los marcos de los balcones son dorados; los balcones estarán abiertos y adornados con cortinajes de terciopelo encarnado bordados de oro. Al pié de cada columna hay una taza de mármol blanco donde arrojará sus aguas un surtidor. Entre las dos escaleras que hay para subir desde el patio al primer piso se levanta una magnífica fuente; las gradas de la escalera y las losas de mármol del patio están cubiertas de suntuosas alfombras.

La galería inferior que rodea el patio está pintada de verde, habiéndose colocado en ella un enverjado dorado sobre las que se enroscarán las mas raras y brillantes enredaderas. Esta galería es de una riqueza y elegancia estremas. El techo de cristales con marcos dorado está ya colocado hace tiempo.

En los andamios puestos en la cima de la torre Saint-Jacques-la-Boucherie se establecerá una ilumina-

cion eléctrica que deberá producir el mas brillante efecto. Todos los habitantes de la calle de Rívoli rivalizarán ademas para que la iluminacion de esta magnífica calle sea digna de la de la Casa de la Ciudad, en cuya plaza desemboca.

A propósito de las fiestas del bautismo, todos los teatros de Paris preparan cantatas para aquel dia.

Acaban de depositarse en el Jardin las Tullerías, en el terraplen que se estiende á lo largo del Sena, al lado de las Tullerías, diferentes mármoles traídos de Sebastopol y que tienen valor como trofeos y como monumentos de la guerra de Crimea, pero de mérito muy escaso si se les considera como objetos de arte.

Hoy los bulevares y la calle de Rívoli estaban obstruidos por robustos toros conducidos en traillas, y por carros de servicio de la aduana llenos tambien de toros, terneras, carneros, ovejas, cerdos, gallinas, etc., todo lo cual llega por el camino de hierro con direccion á la Exposicion.»

— En otra correspondencia, fechada el 28, se lee lo que sigue:

«SS. MM. II. deben salir de Paris el 20 de junio; pero es dudoso, conforme os lo anuncié, que vayan primeramente á Biarritz.

La sesion del Cuerpo legislativo ha sido hoy muy corta, pero muy animada. Sabíase de antemano que se presentaria á la Asamblea el proyecto de ley sobre sociedades en comandita, destinada á poner término á los abusos de especulaciones frecuentemente bastante sospechosas que dan lugar á llamadas de fondos tan numerosas y reiteradas, que se ha calculado que suben á mas de dos mil millones en la sola plaza de Paris. El deseo de la Cámara no quedó engañado. Asi es que apenas se comunicó la ampliacion del decreto enviando el proyecto al cuerpo legislativo, que de todos los bancos salieron gritos de satisfaccion, pidiéndose la lectura casi por unanimidad. Esta ley tan importante, toda vez que modifica profundamente ciertas disposiciones del Código de comercio y pone notables sujeciones á cierta clase de industria y comercio, se compone de gran número de artículos.

Trátase de dar un brillo inaudito á la ceremonia del bautismo, en el interior de Nuestra Señora. No se admitirá á nadie que no vaya de uniforme hasta en los últimos asientos de las peores tribunas, y sin escepcion alguna; lo cual disminuirá sin duda el número de pedidos de billetes. Las señoras deberán presentarse escotadas; las de la casa de la Emperatriz, ya que no las de los grandes dignatarios, llevarán el manto de Corte, á escepcion de la mariscal Bruat, aya de los infantes de Francia que, como está encargada de llevar al joven príncipe imperial, ha debido naturalmente sustraerse al yugo de esta moda un poco incómoda para la marcha.

En la plaza de la Concordia se disparará un castillo de fuegos artificiales.

Las noticias de Angers manifiestan que la casa Guillermo Besson, que posee en esta ciudad una fundicion importante, acaba de fundir cuatro magníficas campanas destinadas á la Catedral de Nuestra Señora de Paris, á donde deberán conducirse dentro de pocos dias á fin de que puedan tocarse en el bautizo del Príncipe imperial.

El bautizo de estas campanas, que se esperan para uno de estos dias, debe tener lugar en Ntra. Sra. el 4 de junio.»

Montpeller 3 de junio.

Leemos en el *Mensajero del Mediodia*:

Recibimos un parte de Beaucaire que nos dá las noticias siguientes sobre la inundacion del Ródano:

«Beaucaire, lunes, 2 de junio, á las dos de la tarde. —El Ródano no ha decrecido de un modo sensible. A consecuencia de una brecha de dos kilómetros hecha en la calzada del ferro-carril, inunda la llanura entre Tarracon y St. Remy, en una longitud de diez kilómetros. La llanura de la parte de Beaucaire está igualmente inundada.—En Arles, el Ródano crecia aun esta mañana.

En Aviñon, las olas han destruido una parte de las murallas de la villa que existían desde el siglo XIII. En la plaza de Oula, las aguas ocupan el primer piso de las casas. El servicio del ferrocarril se ha restablecido entre Aviñon y Lion. La calzada de Pontet está amenazada.

Las pérdidas de ganado en Tarascon son poco considerables. El regimiento de lanceros, cuyo cuartel ha sido invadido por las aguas, ha podido refugiarse en las alturas.—Las autoridades han organizado un servicio activo de lanchas para llevar socorros y víveres.

La altura de las aguas es en este momento en Beaucaire de 6 metros 42 c. sobre su nivel ordinario; esta mañana era de 6 metros 50.

Partes telegráficas particulares.

Paris 3 de junio, por la mañana.

El *Monitor* de hoy contiene un decreto imperial por el que se destina una suma de 300 mil francos en calidad de primeros socorros á las víctimas de la inundación de Lion; el Emperador añade á esta suma 100,000 francos de su caja particular.—S. M. ha dado igualmente 25,000 fr. á los perjudicados en la inundación del Isere.

— El periódico oficial anuncia que el Emperador ha salido esta mañana para Valence.

— El Cuerpo legislativo ha concedido á petición del gobierno, una suma de 2 millones para socorrer provisionalmente á las víctimas de la inundación.

— Las noticias del desbordamiento del Loire son desastrosas.

Montpellier, á las 5 de la tarde.

Esta tarde, en el momento de entrar en prensa nuestra tercera edición, dice el *Mensajero del Mediodía*, recibimos los periódicos de Lion del domingo, que trazan un cuadro desolador de la ciudad y los alrededores de Lion.—En aquella fecha se retiraban las aguas; pero el mal está hecho, los desastres eran inmensos, y se ignora el número de las víctimas.—Nada se sabía aun en Lion de la intención del Emperador de dirigirse á esta ciudad; se había organizado ya una suscripción en favor de las víctimas de la inundación.

— En los periódicos de Paris que hemos recibido esta tarde no hay ninguna noticia política importante.

— Se asegura, dice el *Mensajero del Mediodía*, que el Emperador llegará esta noche ó mañana á Aviñon.

— El mismo periódico publica los siguientes partes telegráficos:

Lion, lunes, 2 de junio, por la noche.

El Emperador ha llegado hoy á las cuatro con M. Rouher, ministro de Obras públicas, Agricultura y Comercio.—S. M. ha visitado el teatro de los desastres y ha sido admirablemente recibido en todas partes; ha distribuido muchos socorros.—Se está preparando un decreto para poner á Lyon al abrigo de las inundaciones.—El Emperador ha enviado socorros á Grenoble; mañana parte para Valence.

Valence 2 de junio, por la noche.

Mañana se espera aquí al Emperador.—El daño es considerable en el departamento de Drôme, y hasta se habla de algunas víctimas.—Las aguas se retiran lentamente.

Perpiñan, 4 de junio.

Parte telegráfico de Paris.

El ministro del Interior á los señores prefectos.

Paris 4 de junio, á las 8 y 30 minutos de la mañana.

El Emperador, despues de haber visitado Lion, Valence y Aviñon, llegó anoche á Arles. La salud de S. M. es excelente. S. M. ha distribuido socorros á los inundados. La presencia del Emperador se mira como un bien providencial y reclamado por los pueblos. Se han abierto suscripciones en Paris.—Es copia.—Por el prefecto de los Pirineos Orientales—el secretario general delegado—*Edmundo Besse*.—Por copia conforme.—El cónsul general de Francia—*R. Baradère*.

Paris, jueves, 5 de junio.

Arles 4.—El Emperador regresa á Paris.

Insiguiendo los deseos de la Emperatriz, el Prefecto de policía ha organizado suscripciones, habiéndose suscrito la Emperatriz en nombre del Príncipe imperial.

El *Times* del 3 dice que MM. Crampton y Dallas serán llamados despues de la elección de Presidente en los Estados-Unidos.

Las noticias del desbordamiento del Garona son desastrosas.

Bolsa de ayer.

Fondos españoles.—3 por 100 interior; 45.

Londres 4.—Consolidados, 94 7/8, 95, 95 1/8, á plazo hasta fin de junio.

Bolsa de hoy.

3 por 100 frances, 73.—4 1/2 por 100 id., 92-50.

— El señor cónsul general de Francia en Barcelona publica el parte siguiente:

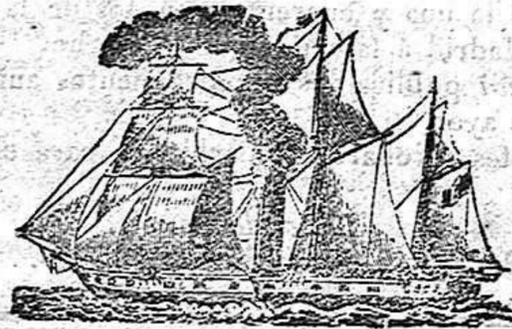
El ministro del Interior á los señores prefectos.

Paris 5 de junio á las 8 y 30 minutos de la mañana.

El Emperador regresó á Lion á las cinco de la tarde. S. M. ha pasado revista á las tropas que están á las órdenes del general Castellaue. A las ocho, el Emperador ha salido de Lion para dirigirse á Paris.

S. M. ha entrado en Saint-Cloud á las siete de esta mañana.—El secretario general delegado.—*Edmundo Besse*.—Es copia.—El cónsul general de Francia.—*R. Baradère*.

EL NUEVO VAPOR ESPAÑOL



REY D. JAIME I,

de fuerza de 200 caballos,

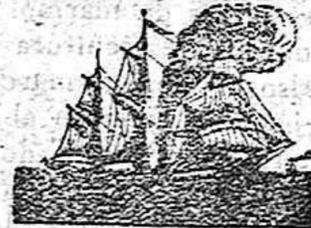
su capitán el alférez de navío graduado

D. GABRIEL MEDINAS,

Saldrá de este puerto para el de Valencia y Barcelona el sábado 14 del actual á las cinco de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la plaza de las Copiñas, número 44, desde las nueve de la mañana hasta los dos de la tarde.



EL MALLORQUIN,

SU CAPITAN D. ANTONIO BALAGUER.

Saldrá para Barcelona el miércoles 11 del que corre á la una de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la Portería de santo Domingo, núm. 1º, cuarto entresuelo.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP,

EDITOR RESPONSABLE.